

BASES Y CONDICIONES SORTEO COLONIA EXPRESS 2024

El sorteo **Colonia Express 2024**, en adelante denominado "el sorteo", tendrá vigencia desde el **1° de diciembre de 2024** hasta el **20 de diciembre de 2024**, a las **23:59 horas**.

Participación

Podrán participar en el sorteo todas las personas físicas mayores de **18 años**, residentes en **Uruguay**, que durante el período de vigencia cumplan con el mecanismo de participación y respeten los términos establecidos en estas bases y condiciones.

Mecanismo de Participación

Para participar en el sorteo, las personas deberán ingresar al sitio web: <https://www.elpais.com.uy/sorteo-participa>, el cual será difundido a través de diversos medios gestionados por **El País**, incluyendo el sitio web, correo electrónico, y plataformas digitales como **Google**, **YouTube** y **Meta**.

El enlace redirigirá a una página en la que, con solo **registrarse** o **iniciar sesión** con su usuario de **El País**, quedarán automáticamente inscritos en el sorteo.

Beneficio para Suscriptores

Los usuarios que sean **suscriptores activos y al día de El País**, ya sea que lo fueran antes de participar o que se suscriban durante el mes de diciembre de 2024, tendrán una **doble participación**, aumentando así sus probabilidades de ganar.

El sorteo se realizará el día **Lunes 23 de Diciembre** y se procederá a contactar al ganador a través de los medios de contacto proveídos por el mismo usuario en su registro como usuario, por un plazo de 48 horas hábiles.

El País S.A. declara cumplir con las garantías legales y constitucionales que llegue a ser aplicable en materia de protección de datos personales durante la vigencia del presente. En este sentido declara que:

(a) en caso de recolectar y/o procesar datos personales o ante la posibilidad de transferir éstos a entidades nacionales o extranjeras, se comprometen a hacerlo de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales y Habeas Data (Ley N° 18.331), su Decreto reglamentario N° 414/009, los artículos 37 a 40 de la Ley N° 19.670 y su Decreto Reglamentario N° 64/20 como así también las leyes concordantes y a los efectos de la presente Promoción.

(b) El País podrá enviarle información relativa a las diferentes gestiones que se realicen. Asimismo, el usuario presta su consentimiento para recibir ofertas de suscripción al CLUB EL PAÍS, Gallito y de otros productos y servicios ofrecidos o patrocinados por El PAÍS.

(c) mantendrá la confidencialidad de dichos datos con la debida diligencia. Para ello, deberá adoptar y mantener las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de esos datos contra amenazas o peligros que afecten la seguridad y/o

integridad de dichos datos; así como medidas para impedir su adulteración, modificación, copia no autorizada, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizados o fraudulentos;

(d) los datos personales proporcionados voluntariamente por los Participantes de la presente Promoción a efectos de poder participar de la misma serán incorporados a la base de datos de usuarios de El País S.A. la cual está inscrita en el registro de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales;

(e) se deja constancia que los Participantes podrán ejercer los derechos que le confiere la ley (ej. derecho de acceso, supresión, etc.) mediante el envío de un correo electrónico a: datospersonales@elpais.com.uy.